

- Montagut, T. (2014). De la innovación a la Innovación Social. *Documentación Social*, 174, 15-30.
- Pelta Resano, R. (2018). *Design Thinking. Tendencias en la teoría y la metodología del diseño*, septiembre 2013.
- Ramos, J. A. A. (2018). Pistas para aproximarse al diseño social: antecedentes y posturas. *Kepes*, 15(17), 9-26.
- Romero, E., Artal, J., García, J., & Artacho, J. (2017). *Aprendizaje invertido con Elevator Pitch y Pecha Kucha*.
- Toledo, L. A., Garber, M. F., & Madeira, A. B. (2017). Consideraciones acerca del design thinking y procesos. *Revista Gestão & Tecnologia*, 17(3), 312-332.

Abstract: Design thinking is a methodology that has been applied in different areas of knowledge for the creation of innovative proposals in which entrepreneurs or businessmen must take into account the needs of the client in order to be able to better coordinate the products without risking capital and making investments without having their products tested. In the course of Entrepreneurship Management of the Fashion Management program of the Technological Units of Santander in Colombia, this methodology has been implemented with students for the creation of products in the fashion sector; which offer solutions to problems and needs that consumers have and once validated their business ideas, viable business models are consolidated that reflect the contribution that this discipline makes to society and the millennium goals.

Keywords: Entrepreneurship - fashion - design thinking - innovation - business ideas.

Resumo: O design thinking é uma metodologia que tem sido aplicada em diferentes áreas do conhecimento para a criação de propostas

inovadoras nas quais os empreendedores ou empresários devem levar em conta as necessidades do cliente para coordenar melhor os produtos sem arriscar capital e fazer investimentos sem ter seus produtos testados. No curso de Gestão de Empreendedorismo do programa de Gestão de Moda das Unidades Tecnológicas de Santander, na Colômbia, essa metodologia foi implementada com os alunos para a criação de produtos no setor da moda, que oferecem soluções para problemas e necessidades dos consumidores e, uma vez validadas suas ideias de negócios, são consolidados modelos de negócios viáveis que refletem a contribuição dessa disciplina para a sociedade e para as metas do milênio.

Palavras-chave: Empreendedorismo - moda - design thinking - inovação - ideias de negócios.

(*) **Norberto Fabian Diaz Duarte:** Unidades Tecnológicas de Santander. norbertod@correo.uts.edu.co. Magíster en Transmedia, Especialista en Dirección de Empresas, Profesional en Artes Audiovisuales, docente programa de Artes Audiovisuales de la universidad Autónoma de Bucaramanga, docente del programa de Diseño de Modas Unidades Tecnológicas de Santander. Docente Especialización en Diseño Publicitario en la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI, Docente Especialización en Producción y gestión de proyectos audiovisuales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Docente asesor Maestría en TIC para la educación en la Universidad de Investigación y Desarrollo UDI. Evaluador proyectos y productos de investigación de la Asociación Colombiana para el avance de la ciencia ACAC. Diseñador y productor de experiencias transmedia. Docente tutor y evaluador de proyectos de investigación-creación en las áreas de diseño gráfico, moda, arquitectónico, artes visuales, artes audiovisuales, comunicación y publicidad.

Análisis de habitabilidad en viviendas patrimoniales frente a normativas de conservación en áreas históricas

Pablo Contreras Muñoz^(*)

Actas de Diseño (2024, julio),
Vol. 46, pp. 238-242. ISSN 1850-2032.
Fecha de recepción: julio 2021
Fecha de aceptación: mayo 2023
Versión final: julio 2024

Resumen: Este trabajo de investigación tiene como objetivo contribuir al conocimiento de la relación que existe entre la conservación de las edificaciones patrimoniales y las condiciones de habitabilidad que éstas ofrecen. El proyecto consta de tres etapas: en la primera etapa se revisa las nociones de patrimonio, conservación, habitabilidad; en la segunda etapa se realiza el diagnóstico de las condiciones de habitabilidad en las edificaciones con valoración patrimonial Var A y Var B, mediante la revisión de planos, fachadas, cortes e imágenes. La información encontrada es valorada respecto a las condicionantes mínimas de habitabilidad y normas de arquitectura, para finalmente en la tercera etapa, comprobar si la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, posibilita o facilita la consecución de condiciones de habitabilidad en las edificaciones patrimoniales.

Palabras clave: Edificaciones patrimoniales – habitabilidad – ordenanzas – conservación

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 242]

Desarrollo

Las primeras ciudades se conformaron para que sus habitantes se sientan cercanos, es decir tengan al alcance todas las necesidades básicas para poder vivir, desarrollándose de esta manera todos los oficios (que posteriormente los denominaremos usos). Las ciudades fueron creciendo, a tal punto que el núcleo de las mismas se convirtió en un casco histórico, que hasta los años 50 funcionó como en sus inicios, teniendo una variedad de usos, aunque el principal fue siempre el de la vivienda. (Saldaña, 2014, p.1).

El Centro Histórico de la ciudad de Cuenca, mediante el Comité Central de Patrimonio Mundial, fue inscrito en la lista de Bienes de Valor Universal Excepcional, el 4 de diciembre de 1999, declarando a Santa Ana de los Ríos de Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad, por cumplir los criterios dos, cuatro y cinco, de la convención de Patrimonio Mundial, siendo competencia exclusiva de los Gobiernos Locales, preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural.

Posterior a este suceso, el Ilustre Concejo Municipal de Cuenca, actualiza y reúne en una sola ordenanza, las disposiciones administrativas, incluyendo normas especiales para la conservación, restauración y mejora de los edificios. Alcaldía de Cuenca (2010).

Han pasado varios años y la Dirección de Áreas Patrimoniales (2011), indica que la población enfrenta un proceso de desplazamiento a otros sectores de la ciudad. Varios son los factores que influyen en este proceso, mencionando: el cambio de uso del suelo, servicios, contaminación ambiental, ruido, inseguridad, falta de espacios verdes, tráfico, falta de parqueo, falta de oferta de vivienda, alto costo de arriendos, estado inadecuado de las edificaciones. Saldaña (2014), menciona a través de su investigación los resultados de encuestas relacionadas con tres factores: inseguridad 49.18%, tráfico vehicular 25.67% y contaminación ambiental 25.40%. Menciona también analizar en su investigación las limitaciones para intervenir viviendas patrimoniales, por lo que Rivera y Serrano (2013), indica que los propietarios de este tipo de viviendas, enfrentan inconvenientes al momento de intervenir: la dificultad de tramitación de permisos y el costo que involucra restaurar una vivienda patrimonial. Estos factores han influenciado en la falta de interés por habitar o readecuar las edificaciones, en consecuencia, los propietarios han considerado el abandono de los inmuebles o destinarlos únicamente al arriendo. Saldaña (2014). Estas decisiones han provocado disminución de la población en los centros históricos de Latinoamérica, como manifiesta Delgadillo (2008), en su investigación mencionando varios casos como: Ciudad de México disminuyó un 40% entre 1970 y 1995, Puebla disminuyó un 19,6% en el mismo período, mientras que Quito disminuyó un 31,4% entre 1990 y 2000, Buenos Aires disminuyó un 20% en el mismo período, al igual que Santiago disminuyó un 17% en el mismo período.

En el caso de la ciudad de Cuenca según Saldaña (2014), también a sufrido una paulatina reducción del uso de vivienda y el desplazamiento de sus habitantes, según

datos comparados por el autor a través de censos en los años 1982, 2001 y 2010; Encontrando reducciones de un 49,14% y 34,85% entre los respectivos años censales.

Varios son los conceptos y criterios que se debe tomar en cuenta para considerar y estudiar este tipo de edificaciones, teniendo en cuenta que el patrimonio cultural interpretado por la empresa española Patrimonio Inteligente (2005), es un factor muy importante en nuestra sociedad, es el principal testigo de la historia como sociedad otorgada en el presente, nuestra identidad cultural, somos nosotros mismos, nuestro pasado, presente y futuro.

El valor del patrimonio arquitectónico no reside únicamente en su aspecto externo, sino también en la integridad de todos sus componentes como producto genuino de la tecnología constructiva propia de su época. De forma particular, el vaciado de sus estructuras internas para mantener solamente las fachadas no responde a los criterios de conservación. (Carta Icomos, 2003).

Según la empresa española Patrimonio Inteligente (2005), un edificio, sea de la naturaleza que sea, aporta información de diferente índole. Las piedras nos hablan y los edificios respiran vida de las personas que han pasado por ahí. Además, no se trata tan sólo de un monumento bonito, sino que tiene un valor documental, histórico y, por consiguiente, cultural.

En la funcionalidad del espacio interior, el Autor Schittich (2013), indica que el espacio interior constituye el fin principal de la Arquitectura, es el lugar de estancia de las personas, para vivir, trabajar, entre otras actividades, mientras que su envolvente protege de las influencias externas, pudiendo tener un valor de representación.

Por lo tanto se debe considerar que "Al abordar el tema de la habitabilidad es necesario entender lo que es el espacio. Desde la arquitectura y el interiorismo el término de "espacio habitable" suele concebirse como aquel en donde se realizan actividades en un ambiente confortable y saludable". (Cuvelier, et al, 2018, p.15)

Como hipótesis presumo que la actualización de una normativa podría mejorar la funcionalidad de los espacios interiores, otorgando condiciones mínimas de habitabilidad, mejorando la calidad de la vivienda.

El objetivo general es contribuir al conocimiento de la relación entre conservación de edificaciones patrimoniales y las condiciones de habitabilidad que estas ofrecen. Los objetivos operacionales son:

- Conocer si las normativas municipales permiten condiciones de habitabilidad en edificaciones patrimoniales con categorizaciones tipo, (Var A), (Var B) y (A)
- Proponer recomendaciones y sugerencias para mejorar la habitabilidad en los espacios interiores de las viviendas situadas en edificaciones patrimoniales del centro histórico.

El propósito de este trabajo de investigación, es crear un impacto a las decisiones sobre las normativas municipales respecto a los espacios interiores patrimoniales, por parte de las autoridades municipales.

Según Paredes (2017) la habitabilidad puede ser enfocada desde una acción cuantitativa en relación directa con la calidad de vida, pudiendo ser cuantificable y controlable

por el diseño, dicho esto, la mejora de las condiciones habitables sería un tema obligatorio, al aplicar estándares establecidos, se puede evaluar y medir las condiciones en que se habita.

La investigación será cuantitativa, comprobando si los datos numéricos de las normas de habitabilidad se cumplen en las edificaciones patrimoniales, también la investigación será de forma retrospectiva, mediante datos sobre el estado actual de las edificaciones y datos que han estado vigentes por más de diez años respecto a las normativas municipales.

El alcance de la investigación será de carácter correlacional, para establecer relaciones entre las normativas municipales y las condiciones de habitabilidad en los espacios interiores, mediante la búsqueda de información de segunda fuente, por motivo de emergencia sanitaria Covid 19, se procederá a la recolección de datos mediante internet, en los que se seleccionará el tipo de edificaciones (Var A), (Var B), y sus respectivos planos e información complementaria, de acuerdo a la categorización patrimonial realizada por el Gad municipal y la cual se ha mencionado en los objetivos específicos de esta investigación.

La metodología para la realización del estudio, se encuentra dividida en tres etapas detalladas de la siguiente manera:

- Etapa 1 (Investigación), en la cual se encuentran los conceptos y definiciones que dan sustento al tema, necesarios que describan la interpretación de la problemática.
- Etapa 2 (Diagnóstico), consta de dos partes: en la primera parte, se analizará el estado actual de los espacios interiores de las edificaciones, tomando en cuenta que se realizará el estudio de muestreo por planos disponibles, donde se tomará en cuenta las categorías de interés, las cuales pertenecerán a la población.

La muestra disponible estará basada en el número de planos recolectados, mediante información de segunda fuente, para poder realizar la verificación de sus contenidos, tales como: áreas, fotografías, dimensiones, inventario de elementos tales como puertas, ventanas y pozos de luz. En la segunda parte, se analizará los factores que conforman las condicionantes mínimas de habitabilidad, las que para este estudio son: físico espacial y factores ambientales, de acuerdo a información oficial previamente analizada en la primera parte.

La etapa del diagnóstico permite obtener y valorar información existente en las edificaciones patrimoniales en su estado actual, comprobando si los datos obtenidos se encuentran dentro de los valores establecidos o no, para la posterior comparación con las ordenanzas municipales vigentes, de acuerdo a la categorización de las edificaciones.

Mediante la colaboración del Departamento de Áreas Históricas y Patrimoniales del Gad Municipal de Cuenca, se me ha facilitado el listado de categorización de las edificaciones patrimoniales, con sus respectivos detalles, tales como la clave catastral y ubicación, sin embargo, por motivo de la emergencia sanitaria Covid 19, la obtención

de los planos disponibles de las edificaciones, ha sido mediante contactos a distintos profesionales, propietarios, tesis y artículos revisados en internet. Logrando obtener 14 edificaciones para ser analizadas, inventariadas con categoría VAR A y VAR B, ubicadas en el centro histórico, con la suficiente información para realizar su análisis.

El análisis a estas edificaciones incluye:

- Selección de planos
- Análisis de datos
- Análisis de condicionantes de habitabilidad, físico espacial, factores ambientales (iluminación y ventilación natural), soleamiento y orientación de las edificaciones.

Como conclusiones generales de esta etapa, en los análisis realizados a las edificaciones indicadas anteriormente, permite conocer resultados los cuales deben ser tomados en cuenta para mejorar las condiciones de habitabilidad de las edificaciones patrimoniales, básicamente la deficiencia principal encontrada radica en los factores ambientales de iluminación y ventilación natural, siendo uno de los principales motivos, el tamaño de los vanos de las ventanas, los cuales no permiten el ingreso de la suficiente cantidad de iluminación y ventilación natural, los cuales indican los valores mínimos recomendados en las normativas del anexo n°11, INEN y NEC.

Etapa 3 (Propuesta), comprende de un análisis comparativo en dos relaciones: la primera relación plantea las normas de arquitectura y condiciones de habitabilidad establecidas, en comparación con los datos encontrados sobre el estado actual de los datos encontrados al analizar las edificaciones. Posterior a esto se encuentra la segunda relación, en la cual se analiza y compara las conclusiones de la primera relación resuelta en la etapa de diagnóstico respecto a las ordenanzas municipales en vigencia.

Comparando las dos relaciones, se obtienen resultados que permiten emitir conclusiones finales sobre el estado actual de las ordenanzas municipales, si estas permiten o dificultan las condiciones de habitabilidad en las edificaciones patrimoniales del centro histórico.

Conclusiones generales

El resultado obtenido en la etapa de diagnóstico ha permitido conocer cuál es la situación actual respecto a las condiciones de habitabilidad en espacios interiores ubicados en edificaciones patrimoniales, encontrando principalmente deficiencia de factores ambientales como iluminación y ventilación natural, es un tema que se repite en la mayoría de las edificaciones analizadas, algunas con mejores condiciones que otras. Varios son los factores que intervienen para que se produzca este inconveniente, el área de vanos en puertas y ventanas, en la mayoría de los casos es mínima en comparación al metraje cúbico de sus espacios interiores, predominando los llenos respecto a los vacíos; la orientación de la edificación juega un papel muy importante al momento de analizar la incidencia solar en la edificación, al mismo tiempo las áreas de las ventanas interiores no permiten el ingreso de iluminación y ventilación necesaria.

Tanto la categoría Var A, como la categoría Var B, en los dos casos pueden estar habitadas, sin embargo, los tipos de intervención en estas dos categorías es distinto, una tiene mayor ventaja que otra, creándose un contrasentido en facilitar la consecución de condiciones de habitabilidad en los espacios interiores.

Respecto a los factores espaciales, la mayoría de los espacios interiores, cumplen con los requerimientos mínimos de áreas, alturas, anchos, lateral y fondo, recomendados por las normativas vigentes, varios de ellos duplican o triplican estos requerimientos, lamentablemente varios de estos espacios no facilitan iluminación y ventilación, llegando a valores de iluminación de cero luxes, en horas del mediodía.

Varios profesionales que han intervenido en edificaciones patrimoniales coinciden en sus opiniones, al mencionar el cambio que existe en el uso y tendencia actual de las edificaciones, respecto al uso original de las mismas. Son varios espacios que actualmente conservan sus características originales, en primera instancia considerados como bodegas, teniendo únicamente su puerta principal para el ingreso de iluminación y ventilación natural. En la actualidad se pretende rehabilitar estos espacios, con el inconveniente de no poder modificarlos en la mayoría de los casos, principalmente en la categoría VAR A.

La complejidad y tiempo de aprobación para obtener permisos de construcción mayor, según testimonios de varios profesionales entrevistados, puede tardar de uno a dos años, con la posibilidad de tener resultados no favorables. El problema radica en la aprobación del anteproyecto debido a la interpretación ambigua de los artículos de la ordenanza y los requisitos minuciosos que se deben cumplir.

Varios de las resoluciones en un proyecto, se debe al criterio final del técnico encargado de supervisar la intervención, el cual puede variar al momento de existir un cambio de autoridades, es decir el espíritu que se maneja en la ordenanza puede ser interpretada de distinta manera, la opinión por parte de los encuestados es variable, algunos dicen que siempre ha sido así, otros opinan que ha mejorado en los últimos tiempos.

Sin embargo, desde mi punto de vista existe contradicción y confusión al momento de aplicar los artículos de la ordenanza, por una parte, la dificultad al momento de plantear un proyecto e intervención en este tipo de edificaciones y por otra parte la profundidad de análisis que cada proyecto debe tener para poder ser aprobado por el departamento de áreas históricas.

Mediante la interpretación de la ordenanza, puedo concluir que los artículos que la constituyen, son abstractos y ambiguos, su criterio es general y no específico, como ejemplo puedo mencionar el Art. 23 y Art. 25, los cuales mencionan el facilitar condiciones de habitabilidad en forma limitada.

Es necesario una actualización de las ordenanzas con el objetivo de mejorar y especificar criterios que permitan aplicar según el caso de intervención y uso de los espacios interiores, manteniendo el respeto por el patrimonio de la edificación, manteniendo vivo el testimonio presente de eventos pasados, manteniendo su historia en la actualidad.

Recomendaciones

Se debe analizar específicamente cada edificación al momento de intervenir, aplicando artículos de ordenanza que considere aspectos funcionales prioritariamente, manteniendo un equilibrio respecto al carácter o condición patrimonial de la edificación.

Es menos favorable el aprovechamiento solar de las edificaciones orientadas en sentido norte – sur, respecto a las edificaciones orientadas en sentido este – oeste, por lo tanto, la ordenanza debería ser más flexible, permitiendo modificaciones en vanos de puertas y ventanas interiores, incorporación de claraboyas, pozos de luz y ductos, en las dos categorías, para compensar el aprovechamiento solar en las edificaciones orientadas en sentido norte – sur.

Es muy importante preservar las características y sincronizarse con la parte sensible de las edificaciones patrimoniales, pero también es importante, de acuerdo a los resultados encontrados en esta investigación, flexibilizar el criterio conservacionista de las ordenanzas y recuperar el principio original de arquitectura, que es la habitabilidad en una vivienda.

Se debe considerar el inventario patrimonial de las edificaciones, analizando y comprobando su uso actual, para poder emitir un criterio sobre las modificaciones que se pueden realizar en una edificación, por ejemplo: una edificación Var A, puede ser usada para museo o puede ser usado para vivienda, las condiciones de habitabilidad deben prevalecer en las edificaciones que se encuentran habitadas.

Se deberían considerar cambios en las ordenanzas, que consideren flexibilidad y mejoren los tiempos de aprobación de permisos, para optimizar los recursos tanto de los técnicos municipales, como del profesional responsable de la intervención.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Cuenca. (2010). *Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca*. Cuenca.
- Bollnow, O. F., & d'Ors, V. (1969). *Hombre y espacio*. Barcelona: Labor.
- Caraballo, C. (2011). Patrimonio cultural. *Un enfoque diverso y comprometido*. Recuperado el, 27(11), 2017.
- Casals Tres, M., & Arcas Abella, J. (2010). Habitabilidad, un concepto en crisis. Sobre su redefinición orientada hacia la rehabilitación. In *Construcción, revitalización y rehabilitación sostenible de barrios: una escala urgente e imprescindible* (pp. 1-12).
- Castro Ramírez, M. E., Romero Castillo, L. I., Borré Aguilera, C. A., & Anguiano Reyes, C. A. (2001). Habitabilidad, medio ambiente y ciudad. *Revista Ciudades*, 51.
- Colavidas, F., & Salas, J. (2005). Por un plan cosmopolita de habitabilidad básica. *Revista INVI*, 20(53), 226-229.
- Cuvelier García, M., Aguirre Escárcega, F., & Téllez García, M. (2018). Habitabilidad, sustentabilidad y espacio: *Teoría y diseño del interiorismo* (1 ed.). Ciudad Juárez: Subdirección de Publicaciones.
- Ching, F. D., & Binggeli, C. (2015). *Diseño de interiores: un manual*. Gustavo Gili.

- D'Alençon, R. E. N. A. T. O., Justiniano, C., Márquez, F., & Valderrama, C. (2010). Parámetros y estándares de habitabilidad: calidad en la vivienda, el entorno inmediato y el conjunto habitacional. *En Camino al Bicentenario Propuestas para Chile. Santiago de Chile*.
- Durán, R. A. V. (2009). Centros históricos: el patrimonio como herramienta del desarrollo social. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (11), 4-14.
- Diego, J. P. (2014). En torno al patrimonio cultural y su gestión. *Universidad Verdad*, (64), 29-41.
- Espinoza, J., Quesada, F., Calle, A., & Ortiz, J. (2019). Estándares de sustentabilidad para viviendas patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca-Ecuador. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 8(15), 103-131.
- Instituto Ecuatoriano de Normalización, INEN. (2014). *Ergonomía del ambiente térmico. determinación analítica e interpretación del bienestar térmico mediante el cálculo de los índices pmv y ppd y los criterios de bienestar térmico local (ISO 7730:2005, IDT)*. Quito.
- Jaramillo, N. (2012). *Iluminación natural en el espacio interior de viviendas* (Bachelors thesis, Universidad del Azuay).
- Lofruscio Velástegui, P. C., & Chavez Barriga, T. C. (2019). *Historia de los estilos arquitectónicos a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, que han influenciado en el diseño interior con más relevancia en la ciudad de Cuenca* (Bachelors thesis, Universidad del Azuay).
- Mason, R. (2002). Assessing values in conservation planning: methodological issues and choices. *Assessing the values of cultural heritage*, 5-30.
- Memoria, I. D. A. E. (2007). *Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía*.
- Mexico Design. (2005). El diseño como estilo de vida. Mexico design. Disponible en <https://mexicodesign.com/para-que-son-las-normas-de-arquitectura-y-urbanismo/> [Accedida el 10 marzo 2020]
- Ministerio de desarrollo urbano de vivienda (MIDUVI). (2018). *EFICIENCIA ENERGÉTICA en Edificaciones Residenciales (EE)*.
- Municipalidad de Cuenca. (2011). *Borrador del Plan Especial del Centro Histórico de Cuenca*. Cuenca.
- Neira Pesántez, A. P. (2015). *Acondicionamiento térmico en espacios interiores de viviendas, usando la energía solar* (Bachelors thesis, Universidad del Azuay).
- Paredes Zapata, M. F. (2017). *Habitabilidad de las Unidades Educativas del Milenio Estandarizadas, en el Ecuador para la región Sierra* (Masters thesis, Universitat Politècnica de Catalunya).
- Patrimonio Inteligente (2005) *Innovación en patrimonio cultural*. Disponible en <https://patrimoniointeligente.com/el-patrimonio-arquitectonico/> [Accedida el 13 Marzo 2020]
- Pugo León, J. C. (2019). *Estudio de iluminación natural y artificial en la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca* (Bachelors thesis).
- Rivera, G., & Serrano, E. (2013). *Estudio para la formulación de un modelo de gestión para el fortalecimiento del uso residencial en el centro histórico de Cuenca*.
- Rodríguez Viqueira, M., Figueroa Castrejón, A., Fuentes Freixanet, V., Castorena Espinosa, G., Huerta Velázquez, V., García Chávez, J. R., ... & Guerrero Baca, L. F. (2001). Introducción a la arquitectura bioclimática. *LIMUSA, México*.
- Roura-Burbano, A., & Ochoa-Arias, P. (2014). Influencias de estilos arquitectónicos en el centro histórico de Cuenca. *Universidad Verdad*, (64), 99-118.
- Sánchez, F. O. A., & Pesantez, W. G. N. QUI-TECTU-RA.
- Schittich, C. (Ed.). (2013). *Interiores: espacio, luz, material*. Walter de Gruyter.
- Saldaña, K. O. (2014). *Problemática de la reducción del uso de vivienda en los centros históricos de ciudades patrimoniales*. Cuenca, Disponible en: https://www.academia.edu/12607458/Problem%C3%A1tica_de_la_reducci%C3%B3n_del_uso_de_vivienda_en_los_centros_hist%C3%B3ricos_de_ciudades_patrimoniales [Accedida el 10 marzo 2020]
- Secretaría General de Planificación. (2002). *Reforma, actualización, complementación y codificación de la ordenanza que sanciona el plan de ordenamiento territorial del cantón Cuenca*. Cuenca, Azuay.

Abstract: The objective of this research work is to contribute to the knowledge of the relationship between the conservation of heritage buildings and the habitability conditions they offer. The project consists of three stages: in the first stage, the notions of heritage, conservation and habitability are reviewed; in the second stage, a diagnosis of the habitability conditions in the buildings with heritage valuation Var A and Var B is made, through the review of plans, facades, cuts and images. The information found is evaluated with respect to the minimum conditions of habitability and architectural standards, and finally in the third stage, to check if the Ordinance for the Management and Conservation of Historic and Heritage Areas of Cuenca Canton, enables or facilitates the achievement of habitability conditions in heritage buildings.

Keywords: Heritage buildings - habitability - ordinances - conservation.

Resumo: Este projeto de pesquisa tem como objetivo contribuir para o conhecimento da relação entre a conservação de edifícios tombados e as condições de habitabilidade que eles oferecem. O projeto consiste em três etapas: na primeira etapa, são revisadas as noções de patrimônio, conservação e habitabilidade; na segunda etapa, é feito um diagnóstico das condições de habitabilidade em edifícios com avaliação patrimonial Var A e Var B, por meio da revisão de plantas, fachadas, cortes e imagens. As informações encontradas são avaliadas em relação às condições mínimas de habitabilidade e aos padrões arquitetônicos e, finalmente, na terceira etapa, verifica-se se a Portaria de Gestão e Conservação das Áreas Históricas e Patrimoniais do Cantão de Cuenca permite ou facilita a obtenção de condições de habitabilidade em edifícios patrimoniais.

Palavras-chave: Edifícios históricos - habitabilidade - ordenanças - conservação.

(*) **Pablo Contreras Muñoz:** Bachiller Mecánica Industrial, Instituto Técnico Superior Salesiano - Tercer nivel: Universidad Politécnica Salesiana, (1 año ingeniería industrial) Diseñador / Universidad del Azuay, (escuela de diseño) 2000 – 2005 Instituto Superior de Diseño Industrial, La Habana-Cuba 2005 - Cuarto nivel: Magister en Diseño de Interiores en Espacios Comerciales / Universidad del Azuay, Postgrados 2020 Cursos realizados 2019-2021: - X Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño / Buenos Aires - Argentina, Julio 2019 - Metodología para la producción final de Diseño de Interiores

/ Universidad de Palermo / Curso de posgrado / Buenos Aires - Argentina, Julio 2019 - Curso Iluminación de Espacios Residenciales y Comerciales / Guayaquil, mayo 2021 Experiencia laboral - Diseñador de objetos y gráfico en Figurage Agencia publicitaria. - Diseñador

de objetos y gráfico en Larotprint diseño publicitario - "Peritaje 3D" en reconstrucción de crimen, mediante gráficos 3D en Audiencia Judicial - Diseñador de mobiliario e interiorismo en almacén Fabián Carvallo - Diseñador independiente hasta la actualidad.

Más allá del Interiorismo. El arquitecto César Ruiz y su propuesta hotelera en el Colca, Arequipa, 2003

Sara Magali Paulette(*)

Actas de Diseño (2024, julio),
Vol. 46, pp. 243-245. ISSN 1850-2032.
Fecha de recepción: julio 2021
Fecha de aceptación: mayo 2023
Versión final: julio 2024

Resumen: El arquitecto Cesar Ruiz La Rosa, gestor de más de 35 hoteles en todo el territorio peruano, es uno de los principales protagonistas del desarrollo del Diseño de Interiores en el Perú. Sus proyectos arquitectónicos van de la mano con los del diseño interior en sus propuestas hoteleras. Este trabajo aborda el análisis del proyecto ubicado en el Colca, Arequipa, 2003, en función de los elementos compositivos del espacio y de los objetos propuestos en ellos.

Palabras clave: Cesar Ruiz La Rosa – diseño de interiores – Perú – hotelería.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 245]

El presente ensayo hace referencia al proyecto arquitectónico y de diseño interior hotelero del arquitecto peruano César Ruiz La Rosa, asistido por el pensamiento de la posmodernidad, que comprende la expresión de la modernidad arquitectónica y la local, en este caso específico la del Colca, Arequipa, en 2003.

Se toma en cuenta la teoría del regionalismo crítico del arquitecto inglés Kenneth Frampton (1983), quien menciona que las características más representativas de la arquitectura están relacionadas al: Lugar, topografía, escenográfico, natural y táctil. De tal forma que las podemos asociar con la arquitectura latinoamericana en relación con la tecnología constructiva artesanal, la topografía como respuesta al territorio y la identidad cultural entendida como lectura del paisaje.

Asimismo, los Seminarios de Arquitectura Latinoamericana (SAL) en la década de 1980, iniciaron la búsqueda de una nueva modernidad que incluyera la tradición local con el pensamiento occidental dominante. Esta búsqueda latinoamericana enfocada en la idea de territorio, produce diferentes niveles de hibridación cultural, debido a los diversos caminos y procesos culturales de la región.

En el Perú se registra un doble intercambio, en la costa se acepta la influencia occidental mientras que en la región andina se genera un proceso de sincretismo cultural. (Marzal 2005).

Manuel Marzal determina que cuando dos religiones mantienen un contacto prolongado compartiendo un mismo entorno pueden generarse tres procesos:

la síntesis, al combinarse y generar una nueva cultura; la yuxtaposición, al mantener sus identidades y superponerse; o el sincretismo, integrándose de tal manera que se puedan observar elementos de ambas culturas (Fabri & Montestruque, 2021)

En el caso del Perú, se observa una yuxtaposición cultural, y un sincretismo comprobado en el arte andino. Las dos formas de hibridación cultural se desarrollaron en simultáneo hasta la segunda mitad del siglo XX. Los cambios políticos y sociales van a generar que dicha hibridación se concentre especialmente en Lima.

En la década de 1960 se generó la gran expansión del turismo en el Perú, desde entonces el Perú ingresa al mapa turístico como receptor de los países desarrollados, sin embargo, es recién en la década de 1990 cuando nominaron a Machu Picchu como maravilla del mundo contemporáneo, es que se desarrollaron medidas para posicionar al Perú como destino importante del turismo mundial. Así mismo la valoración internacional de la gastronomía peruana en esta etapa también fue un factor importante en el posicionamiento del país como destino para el turista receptivo. Todas ellas abrieron posibilidades proyectuales hoteleras con gran variedad de manifestaciones funcionales y expresivas.

El papel del diseño en la creación de *identidades de lugar*, aplicada especialmente a los países, se unía al que desempeñaba en la formación de identidades globales que, aunque se asociaban originalmente a localidades concretas, solían experimentarse *en casa*. El concepto de